

MARTES, 19 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 94

CONCEJO ABIERTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2020-3010 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

Por Acuerdo del Concejo Abierto de Las Rozas de Valdearroyo, en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de diciembre de 2019, fue aprobado inicialmente el presupuesto general para el ejercicio económico 2020. No habiéndose presentado alegaciones durante el período de exposición pública, dicho acuerdo queda elevado a definitivo.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	5.340,00 €
Capítulo 3: Gastos financieros	160,00 €
TOTAL GASTOS	5.500,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	1.500,00 €
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	4.000,00 €
TOTAL INGRESOS	5.500,00 €

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Las Rozas de Valdearroyo, 12 de marzo de 2020.

El alcalde pedáneo,
José María Velázquez Montes.
La secretaria,
Begoña Bárcena González.

2020/3010

CVE-2020-3010